

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE TAJO

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ORDINARIA en 1ª convocatoria en el salón de actos de la Casa consistorial, el día **SEIS DE JULIO de 2017, JUEVES, A LAS 20 HORAS** y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, de no celebrarse ésta, para tratar de los asuntos que más abajo se relacionan, esperando concurra Ud. al acto; y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la Convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

**1.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DEL PLENO CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL de 2017,
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DEL PLENO CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2017 Y
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DEL PLENO CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2017**

2.- ACUERDO CESION A MISECAM APORTACION ECOEMBALAJES

**3.- ACUERDO RELATIVO A CONVENIO DE COLABORACION ENTRE HACIENDA Y LA
FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE
INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y COLABORACION EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LAS
ENTIDADES LOCALES**

4.-ACUERDOS RELATIVOS A ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA

5.- INFORMACION DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

VILLAMANRIQUE DE TAJO, A 3 DE JULIO DE 2017

LA ALCALDESA

CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL PLENO DEL AYTO DE VILLAMANRIQUE DE TAJO